

277977



27 JUN 1962

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se presenta para unir a la solicitud

de

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

formulada el 5 de junio de 1962, con el núm. 277.977

en

E S P A Ñ A

por VEINTE años

a nombre de L. GARDNER & SONS LIMITED, entidad británica, establecida en Barton Hall Engine Works, Patricroft, Manchester, Lancashire, Inglaterra, por:

"UN DISPOSITIVO PARA SITUAR UN COLLAR SOBRE UN VASTAGO DE VALVULA"

Este invento se refiere a un dispositivo para situar un collar en una posición, o relación angular, predeterminada sobre un vástago de válvula de motor de combustión interna.

Según el invento, el dispositivo consiste en una espiga paralela que pasa a través de un agujero de montaje del vástago de válvula y que tiene extremos sobresalientes que encajan en ranuras de una protuberancia formada en la cara descubierta.

277977



del collar, siendo retenida la espiga en posición por uno o más anillos elásticos o grapas anulares que saltan dentro de una garganta en torno a la protuberancia.

5 El collar puede estar situado longitudinalmente sobre el vástago de válvula por medio de una rosca o por cualquier otro medio conveniente. La profundidad de las ranuras en la protuberancia del collar es suficiente para permitir el desplazamiento axial de las roscas u otros medios, en relación con la posición del agujero del vástago.

10 Cuando es necesario situar una válvula en una posición angular particular, como en el caso de una válvula de admisión de un motor de combustión interna que tenga una cubierta incorporada en la cabeza, el collar puede encajar en superficies de guía adecuadas, estando el agujero en relación angular de proyecto con la cubierta y asegurándose el montaje
15 correcto porque el agujero y las gargantas están desplazados desde la línea central del vástago de válvula.

Este dispositivo permite el empleo de una espiga maciza que tiene las siguientes ventajas:

- 20 (a) Mayor resistencia que un pasador hendido.
- (b) La espiga puede ser hecha de un material de resistencia a la tracción, y propiedades mecánicas, más altas que las pueden obtenerse en materiales adecuados para la fabricación de pasadores hendidos.
- 25 (c) El peso de la espiga es por consiguiente menor que el de un pasador hendido corriente, lo que da por resultado en funcionamiento una menor velocidad de desgaste de la espiga y de los componentes asociados.
- 30 (d) La espiga maciza pueda ser hecha más verdaderamen-

277577



te cilíndrica y a exactitud dimensional más aproximadamente que un pasador hendido, asegurando así holgura mínima en el montaje, lo cual contribuye a una menor velocidad de desgaste.

5 Haciendo referencia al dibujo adjunto,

La figura 1 es una vista en planta de una disposición según el invento.

La figura 2 es una sección por la línea II-II de la figura 1.

10 El dispositivo se muestra aplicado para situar a un collar 1 sobre un vástago de válvula 2, estando el collar 1 roscado a una rosca 3 en el extremo del vástago 2. El collar 1 tiene en un lado las partes sobresalientes 4 para encajar en una superficie de guía adecuada del motor para impedir la rotación de la válvula. El collar 1 tiene una protuberancia 15 5 en el lado más cercano al extremo del vástago 2, y las ranuras formadas en la protuberancia 5, ligeramente desplazadas desde un diámetro de las mismas, para coger los extremos de una espiga maciza 6 que pasa a través de un agujero transversal del vástago 2, cuyo agujero está desplazado correspondientemente desde un diámetro del vástago. Esta disposición asegura que el collar pueda montarse sobre el vástago solo en una situación angular. La espiga es retenida en posición por medios de dos grapas anulares 7, 8, que saltan dentro de una garganta en torno de la protuberancia 5. 20 25

La presente solicitud, que corresponde a las presentadas en Gran Bretaña el 21 de Junio de 1961, bajo el Núm. 22404 prov. y 19 Abril de 1962 completa, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.



N O T A

277977

Los puntos de invención, propia y nueva, que se presentan para que sean objeto de la presente solicitud de Patente de Invención en España, por VEINTE años, son los siguientes:

1º. - Un dispositivo para situar un collar sobre un vástago de válvula, que comprende una espiga paralela, que pasa a través de un agujero de montaje del vástago de válvula y que tiene extremos sobresalientes que encajan en ranuras de una protuberancia formada en la cara descubierta del collar, estando retenida la espiga en posición por uno o más anillos elásticos o grapas anulares que saltan dentro de una garganta en torno de la protuberancia.

2º. - Un dispositivo según el punto 1, en el cual el agujero de montaje está desplazado de la línea central o eje del vástago de válvula.

3º. - Un dispositivo para situar un collar sobre un vástago de válvula.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han representado.

Esta Memoria consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, 27 AGO 1952

P. A.
Alberto de Elizburu
Por todos

AC

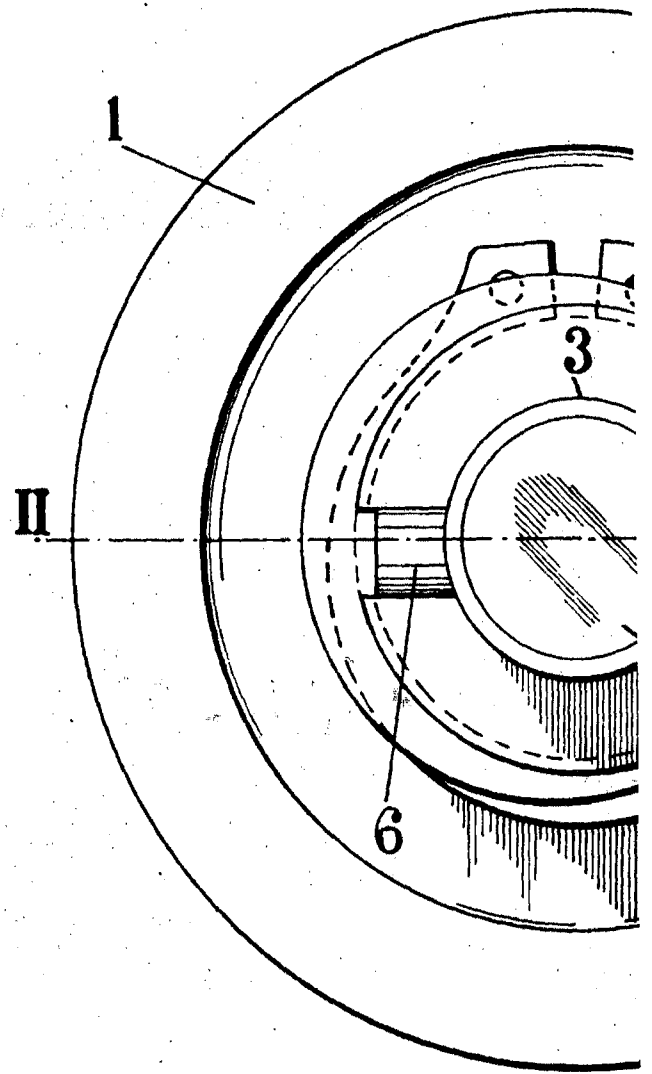
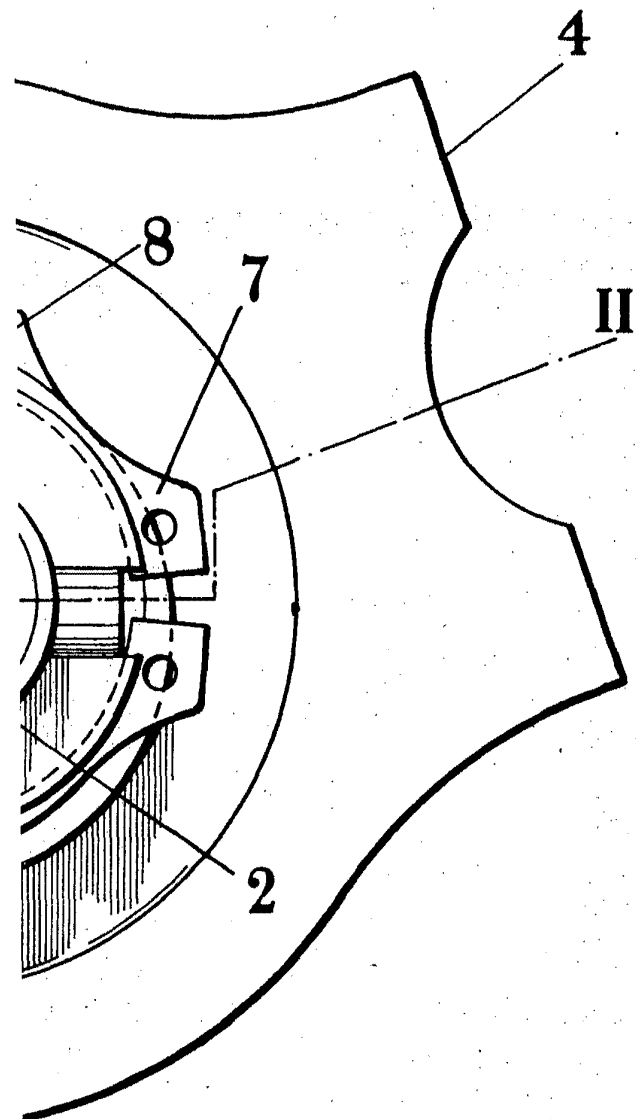


FIG. 1.



277977

Handwritten signature
AUDIO ENGINEERING
PHILADELPHIA

277977

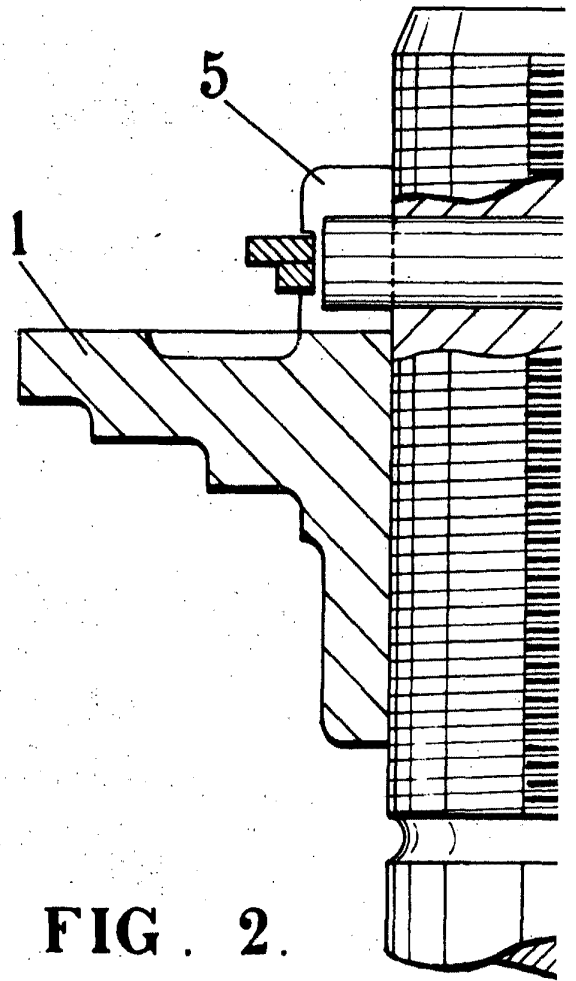
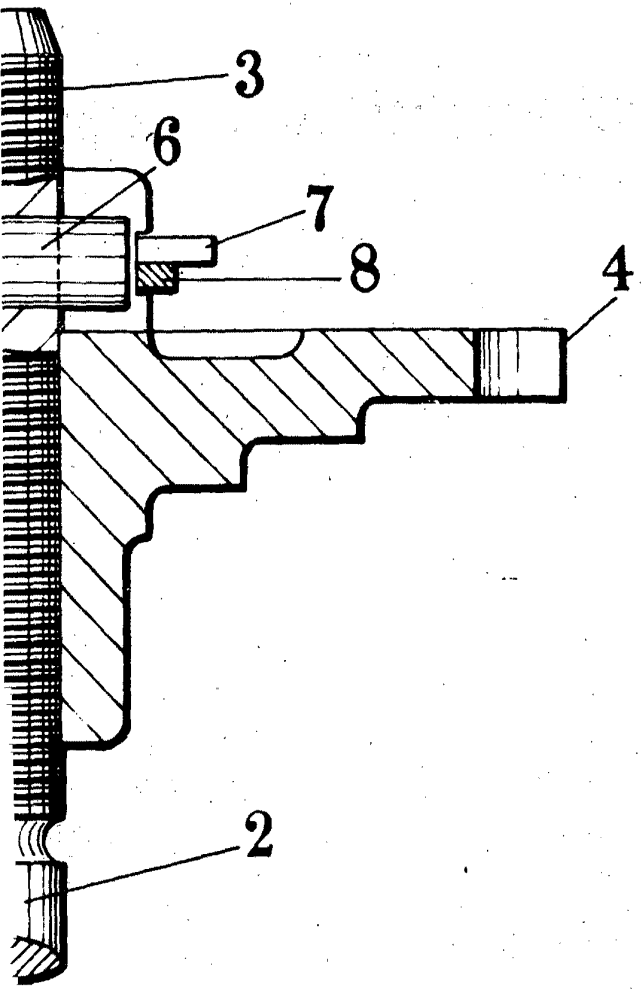


FIG. 2.



277977

Alfred ...
Pat. 277977